Centro de Servicios Judiciales Civil y Familia - Manizales
En Apoyo a los Juzgados Laborales del Circuito de Manizales

Acuse de Recibido

FECHA: Viernes 03 de Marzo del 2023
HORA: 11:22:40 am

Se ha registrado en el sistema, la carga de 3 archivos suscritos a nombre de; BLANCA NELLY RAMIREZ TORO, con el radicado; 202200676, correo electrónico registrado; bnellyramirez@hotmail.com, dirigidos al JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL.

Si necesita comunicarse con el Centro de Servicios, puede hacerlo dentro de los horarios establecidos al teléfono de atención al usuario, (606) 8879620 ext. 11611

Archivos Cargados
RECURSOGUILLERMOGIRALDO.pdf
16Aviso.pdf
15Citacion.pdf

CÓDIGO DE RECIBIDO: AR-17001-20230303112243-RJC-20693

Manizales, 03 de marzo de 2023

Señora
JUEZ PRIMERA CIVIL MUNICIPAL
Manizales, Caldas

REF: **PROCESO EJECUTIVO**
Demandante: **BANCO AGRARIO**
Demandado: **GUILLERMO GIRALDO RIOS**
Radicado: **2022-00676**

REFERENCIA: RECUERSO DE REPOSICIÓN AUTO DEL 28 DE FEBRERO DE 2023.

BLANCA NELLY RAMIREZ TORO, mayor y vecina de la ciudad de Manizales, identificada con cédula de ciudadanía No 24.290.633 expedida en Manizales, con tarjeta profesional No. 28.753 del C.S. de la Judicatura y en calidad de apoderada de la parte demandante en el asunto de la referencia, me permito interponer ***RECURSO DE REPOSICIÓN*** al auto proferido por su Despacho el pasado 28 de febrero de 2023, mediante el cual, me requieren en calidad de Apoderada de la parte Demandante para cumplir con la carga procesal de enviar la notificación por aviso al Demandado.

De acuerdo a lo anterior y según como se visualiza en el expediente digital y los documentos que aporto nuevamente con este escrito, me permito manifestar que desde el pasado 13 de enero de 2023 por medio del aplicativo dispuesto por la rama judicial, fue radicada la constancia de notificación personal remitida y recibida el 14 de diciembre de 2022 en la dirección denunciada por el Demandado guía No. 0760004333576, seguido a esto y según como lo dispone el código general del proceso en los Art. 291-292, al no comparecer el Demandado al Despacho el día 14 de febrero de 2023 se procedió con el envió de la notificación por aviso Guía No. 076000451309, misma que fue recibida el 15 de febrero de 2023.

Así las cosas, de la manera más atenta y cordial, con todo respeto Señora Juez que previo a un nuevo estudio de las normales legales aplicables y en aras de brindar un Debido proceso, se **REPONGA** el auto notificado por estado el 01 de marzo de 2023 y se tengan por aportados la notificación personal y notificación por aviso remitida al Demandado y a su vez se tenga por notificado al Demandado

Señora Juez,

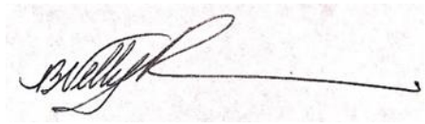

BLANCA NELLY RAMIREZ TORO
CC. 24.290.633 de Manizales
T.P. 28.753 del C.S de la J.
bnellyramirez@hotmail.com

RAMÍREZ
&CARDONA

Calle 22 N° 22-26 Oficina 1205 Manizales Teléfono: 8722433 Telefax: 8833316.
Celular: 300-655-0384 y 3207274294.
Email: judicial@abogadosramirezcardona.com
bnellyramirez@hotmail.com
lmcardona124@hotmail.com

Centro de Servicios Judiciales Civil y Familia - Manizales
En Apoyo a los Juzgados Laborales del Circuito de Manizales

Acuse de Recibido

FECHA: Lunes 20 de Febrero del 2023
HORA: 3:36:45 pm

Se ha registrado en el sistema, la carga de 1 archivo suscrito a nombre de; BLANCA NELLY RAMIREZ TORO, con el radicado; 202200676, correo electrónico registrado; bnellyramirez@hotmail.com, dirigido al JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL.

Si necesita comunicarse con el Centro de Servicios, puede hacerlo dentro de los horarios establecidos al teléfono de atención al usuario, (606) 8879620 ext. 11611

Archivo Cargado
NotificacioNAvisoGuillermo.pdf

CÓDIGO DE RECIBIDO: AR-17001-20230220153652-RJC-30304

RAMÍREZ
&CARDONA

Manizales, 16 de febrero de 2023.

Señor
JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, Caldas

REF:	**PROCESO EJECUTIVO**
Demandante:	**BANCO AGRARIO**
Demandado:	**GUILLERMO GIRALDO RIOS**
Radicado:	**2022-00676**

BLANCA NELLY RAMIREZ TORO, mayor y vecina de la ciudad de Manizales, identificada con cédula de ciudadanía No 24.290.633 expedida en Manizales, con tarjeta profesional No. 28.753 del C.S. de la Judicatura y en calidad de Apoderada de la parte Demandante, me permito aportar constancia del envió y recibo de la notificación por aviso remitida al Demandado.

Cordialmente,

BLANCA NELLY RAMIREZ TORO
CC. 24.290.633 de Manizales
T.P. 28.753 del C.S de la J.
bnellyramirez@hotmail.com

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES, CALDAS
NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor(a)
Nombre **GUILLERMO GIRALDO RIOS**
C.C. **10.260.572**
Dirección **Calle 72ª No. 20-56**
Ciudad **Manizales, Caldas.**

Fecha:
DD/MM/AAAA
09/02/2022
Servicio postal autorizado

No. de Radicación del proceso	Naturaleza del proceso	Fecha de Providencias DD/MM/AAAA
170014003001-2022-00676-00	**EJECUTIVO SINGULAR**	**15/11/2022**

Demandante	Demandado
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	**GUILLERMO GIRALDO RIOS**

Por intermedio de esta aviso le notifico la providencia calendada el día 15 mes 11 año 2022, donde se admitió la demanda ____, profirió mandamiento de pago X, ordeno citarlo X en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

Usted dispone de tres días para solicitarle a este despacho judicial con el fin de que le sean entregados los anexos, dirigiéndose a la dirección física en la Carrera 23 No. 21-48 Palacio de Justicia comunicándose a la dirección electrónica cmpal01@cendoj.ramajudicial.gov.co o al teléfono 8879650 Ext 11300 vencido este término comenzará a contarse el respectivo termino de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA.

Anexo: Copia informal: Demanda X Auto admisorio _____ Mandamiento de pago X

Parte interesada

Blanca Nelly Ramírez Soto

Nombres y apellidos

Firma

COTEJADO POR:
Nombre:
Cédula: 14 Mes 02 Año 23
Fecha: Día
NIT: 800.185.306-4
0760004451309

envia
Mensajería y Mercancías

¡ Pasión por lo que hacemos !

CONSTANCIA DE ENTREGA

El envío amparado con guía No.076000451309, que de acuerdo a la información del remitente contenía documentos con destino al Sr. GUILLERMO GIRALDO RIOS en la dirección suministrada por el remitente CALLE 72 A # 20-56 en el municipio de MANIZALES - CALDAS, entregada el 15 de febrero de 2023, como consta en la copia de la guía que se anexa. Se expide el 16 de Febrero de 2023, a solicitud del interesado.

Atentamente.

Pompilio Giraldo Garzón

Coordinador Zonal Puntos de Venta

Colvanes S.A.S Manizales

envia

FACTURA ELECTRONICA
DE VENTA OC07
078000451309

COLVANES SAS NIT 800.185.306-4 Carrera 88 # 17B-10 Bogotá. Linea de Atencion al Usuario 017764 3673 www.envia.co | correo electrónico [illegible] | Lic. Min Transporte 0080 de 14/03/2000 | Lic Mintic 001338 del 4/8/20 | CIIU 5320 Mensajeria Expresa | Somos Autorretenedores Res. 4327 [illegible] | Somos Grandes Contribuyentes Res 9061 Dic/20 | Agente Retenedor de IVA | RES [illegible] 19/09/2021 | PREFIJO OC07 [illegible] AL [illegible]
ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

CONTADO

CUFE [illegible]

Remitente	Destinatario
Fecha Admision: 14/02/2023 11:36 Remitente: BLANCA NELLY RAMIREZ TORO CALLE 22 # 22-26 OF 1205 ED. DEL COMERCIO Tel 3207274294 MANIZALES Cuenta: 07-000-0000000 Codigo Postal: 170001403 identificacion: 24290833 bnellyramirez@gmail.com	Destinatario GUILLERMO GIRALDO RIOS CALLE 72 A # 23-56 Tel:3207274294 MANIZALES-CALDAS Identificacion:10280672 Codigo Postal: 170003265 Fecha aprox entrega: 15/02/2023

Unds	Peso	Volum	V.Declarado	KCobr	Flete	F.Varia	Otros	Total
1	1000	1	10,000	1	5,500		0	5,500

DICE CONTENER: DOCUMENTO — DOCUMENTOS:

El usuario deja constancia [illegible] en los canales de los puntos de servicio [illegible] y en cumplimiento a la ley 1581 de 2012 [illegible] al presente documento a su correo electrónico.

Nombre cedula Remitente:

Novedad	No.		
Desconocido	No.31	1	2
Rehusado	No.44	1	2
No Reside	No.35	1	2
No Reclama	No.40	1	2
Dir. errada	No.34	1	2
Otras		1	2

(Nov Operativa/Cerrado)

1ER INTENTO ENTREGA			HORA
D:	M:	A:	

2 DO INTENTO ENTREGA			
D:	M:	A:	

FECHA DEVOL AL REMITENTE			
D:	M:	A:	

Guia 078000451309 D/F 07

Nombre recibe a conformidad: Luis Carlos Cardona
1058229181

Observaciones:

Cedula									
DIA		MES		AÑO		HORA		MIN	

Centro de Servicios Judiciales Civil y Familia - Manizales
En Apoyo a los Juzgados Laborales del Circuito de Manizales

Acuse de Recibido

FECHA: Viernes 13 de Enero del 2023
HORA: 10:16:20 am

Se ha registrado en el sistema, la carga de 1 archivo suscrito a nombre de; BLANCA NELLY RAMIREZ TORO, con el radicado; 202000676, correo electrónico registrado; bnellyramirez@hotmail.com, dirigido al JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL.

Si necesita comunicarse con el Centro de Servicios, puede hacerlo dentro de los horarios establecidos al teléfono de atención al usuario, (+57) 321 576 5914

Archivo Cargado
120200676.pdf

CÓDIGO DE RECIBIDO: AR-17001-20230113101624-RJC-12466

BLANCA NELLY RAMIREZ TORO
ABOGADA

Manizales, 11 de enero de 2023

Señor
JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, Caldas

REF:	**Ejecutivo Singular**
Demandante:	**BANCO AGRARIO**
Demandado:	**GUILLERMO GIRALDO RIOS**
Radicado:	**2020-00676**

BLANCA NELLY RAMIREZ TORO, mayor de edad identificado con cedula de ciudadanía No. 24.290.633 de Manizales y T.P No. 28.753 del C.S de la J; Actuando en calidad de Apoderada de la parte Demandante, en el proceso de la referencia, me permito aportar constancia de envió y recibido de la notificación personal remitida al Demandado. ***Guía No. 076000433576.***

Señor Juez,

BLANCA NELLY RAMIREZ TORO
CC.24.290.633 de Manizales
T.P 28.753 del C.S de la J.
bnellyramirez@hotmail.com

Calle 22 N° 22-26 Oficina 1205 Manizales Teléfono: 8722433 Telefax: 8833316.
Celular: 300-655-0384 y 3217274294
Email: bnellyramirez@hotmail.com

NOTIFICACIÓN PERSONAL

Fecha Providencia:	**15 DE NOVIEMBRE DE 2022**
Señor (a):	**GUILLERMO GIRALDO RIOS**
Dirección:	**Calle 72ª No. 20-56**
Ciudad:	**Manizales, Caldas**
Juzgado de Origen:	**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL**
Proceso:	**EJECUTIVO SINGULAR**
Radicado:	**2022-00676-00**
DEMANDANTE:	**BANCO AGRARIO DE COLOMBIA**
DEMANDADOS:	**GUILLERMO GIRALDO RIOS**

Sírvase comparecer al **JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL de MANIZALES, CALDAS** al Palacio de Justicia, dentro de los **CINCO (05) DIAS HABILES** siguientes a la entrega de esta comunicación de lunes a viernes de 7:30 am a 12 m y de 1:30 pm a 5:00 pm, por medio de una cita previa comunicándose al número 8879650 Ext 11300, con el fin de notificarle personalmente el auto de fecha **15 DE NOVIEMBRE DE 2022**, dictado dentro de la presente demanda y por el cual se **LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO** en su contra.

Empleado Responsable

Parte interesada

Blanca Nelly Ramirez Toro
Nombres y Apellidos

Blanca Nelly Ramirez Toro.
Firma

COTEJADO POR: Secretaría
Nombre:
Cédula:
Fecha: Día 13 Mes 12 Año 22
NIT: 890.185.306-1
0760004335 76

envia
Mensajería y Mercancías

¡ Pasión por lo que hacemos !

CONSTANCIA DE ENTREGA

El envío amparado con guía No.076000433576, que de acuerdo a la información del remitente contenía documentos con destino al SR. GUILLERMO GIRALDO RIOS en la dirección suministrada por el remitente CALLE 72 A # 20-56 en el municipio de MANIZALES - CALDAS. Entregada el 14 de diciembre de 2022, como consta en la copia de la guía que se anexa. Se expide el 11 de ENERO de 2023, a solicitud del interesado.

Atentamente.

Pompilio Giraldo Garzón

Coordinador Zonal Puntos de Venta

Colvanes S.A.S Manizales

envia

FACTURA ELECTRONICA
DE VENTA OC07
076000433576

COLVANES SAS. NIT 800.185.306-4 Carrera 88 # 17B-10 Bogota, Linea de Atencion al usuario (1)7943670 www.envia.co | correo electrónico: administradorpqr1@enviacolvanes.com.co | Lic Min Transporte 0080 de 14/3/2000 | Lic Mintic 001368 del 4/8/20 | CIIU 5320 Mensajeria Express | Somos Autorretenedores Res 4327 Jul/97 | Somos Grandes Contribuyentes Res 9061 Dic/20 | Agente Retenedor de IVA | RES.18764017946695 13/09/2021 | PREFIJO OC07 76000298905 AL 76000700000
ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

CONTADO

CUFE:3929769ca74d34ce5869e57bba324f0615b8fa1461d2e9f214308914e3492932e0be56042bef61e6400955f6c489f9b0

Fecha Admision: 13/12/2022 09:44	Destinatario
Remitente: BLANCA NELLY RAMIREZ TORO CALLE 22 # 22-26 OF 1205 ED. DEL COMERCIO Tel:3207274294 MANIZALES Cuenta: 07-003-0000000 Codigo Postal: 170001403 Identificacion: 24290633 bnellyramirez@gmail.com	GUILLERMO GIRALDO RIOS CALLE 72 A # 20-56 Tel:3207274294 MANIZALES-CALDAS Identificacion: Codigo Postal: 170003265 Fecha aprox entrega: 14/12/2022

Unds	Peso	Volum	V.Declarado	KCobr	Flete	F.Varia	Otros	Total
1	1000	1	10,000	1	5,500		0	5,500

DICE CONTENER: DOCUMENTO | DOCUMENTOS:

El usuario deja constancia que conoce y acepta el contrato publicado en www.envia.co y en las carteleras de los puntos de servicio; y en cumplimiento a la ley 1581 de 2012, autoriza el tratamiento de sus datos personales y del destinatario suministrados en este documento, para la prestacion del servicio contratado, asi mismo el envio del presente documento a su correo electronico.

Nombre cedula Remitente: E&G: 24290633

Desconocido	No.31	1	2
Rehusado	No.44	1	2
No Reside	No.35	1	2
No Reclama	No.40	1	2
Dir. errada	No.34	1	2
Otros		1	2

(Nov Operativa/Cerrado)

1ER INTENTO ENTREGA HORA
D: M: A:

2 DO INTENTO ENTREGA
D: M: A:

FECHA DEVOL AL REMITENTE
D: M: A:

Guia 076000433576 D.E 07

Nombre recibe a conformidad

Observaciones:

Cedula

DIA	MES	AÑO	HORA	MIN